



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 9.042.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO DOCENTES Y
ASISTENTES DE LA ESCUELA
D-1229 "ANDRÉS ALCAZAR".

LAJA, 23 de diciembre 2015.

VISTOS:

- 1.- Solicitudes de cometido funcionario N° 1.008 y N° 1.009.
- 2.- Nomina adjunta de Docentes y Asistentes de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar".
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a Docentes y Asistentes de la Educación, según nomina adjunta, de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar", quienes se dirigirán a Saltos del Laja, el miércoles 23 de diciembre de 2015, con motivo de participar en Jornada de Evaluación del Proyecto Educativo Institucional, Reflexión, Análisis del Plan de Ciudadanía y Derechos Humanos, que se realizará en Hotel Saltos del Laja. El traslado se realizará en buses placas patente FXRS-40 y GCJW-68, conducidos por el Sr. Cristian Meza Fierro y Sr. Juan Acuña Pérez.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de peajes al Sr. Meza y Sr. Acuña.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



S. Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



J. Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓